

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de abril de 2022

GOBIERNO DE CANARIAS

“El Gobierno abonará ya los primeros 1,8 millones extra de la devolución del impuesto del combustible de marzo”

- **El vicepresidente canario, Román Rodríguez, defiende la adopción de medidas fiscales selectivas para ayudar a los sectores más perjudicados por la inflación**
- **Canarias complementará el Real Decreto-Ley aprobado por el Gobierno de España, “cuyas medidas son en algunos casos insuficientes”, señala el también consejero de Hacienda**

El vicepresidente canario y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, Román Rodríguez, anunció hoy en el Parlamento la inminente devolución del 99,9% del Impuesto Especial de Combustible a los transportistas, agricultores y ganaderos del Archipiélago correspondiente al mes de marzo, el primero de vigencia de esta medida adoptada por su departamento el pasado día 25.

Rodríguez precisó que el importe total de la devolución asciende en marzo a 4,6 millones de euros, de los que 1,8 millones se corresponden con la ampliación de la medida hasta el 99,9% del impuesto, mientras que el número total de beneficiarios -profesionales y empresas- ha sido de 6.260.

El vicepresidente recordó que esta medida estará vigente, en principio, hasta el 31 de julio, con lo que los profesionales del sector del transporte, los agricultores y ganaderos no pagarán ningún tipo de impuesto para la adquisición de combustible, puesto que la devolución alcanza el 99,9% del mismo. Hasta el momento, el Gobierno de Canarias practicaba una devolución del 68% del mismo. Además, el IGIC del combustible en las Islas tiene tipo 0, frente al 21% de IVA que rige en el resto del Estado.

Rodríguez puso esta medida como ejemplo de aquellas iniciativas que puede adoptar una Administración autonómica para combatir la inflación galopante que afecta a todo el mundo, “con acciones puntuales de ayuda a los sectores más perjudicados y con ajustes fiscales específicos”.

A este respecto, el vicepresidente dijo que los gobiernos, incluso los más poderosos, se ven indefensos a la hora de establecer medidas que atajen la escalada de precios y que, en todo caso, las respuestas habrá que adoptarlas sobre el origen de los problemas.

Así, descartó, por ineficaces, rebajas generalizadas de impuestos y defendió las ayudas establecidas por Gobiernos como el canario a los sectores afectados.

durante todo el año, según advierten los expertos”.

Ante ese escenario, el vicepresidente indicó que “nos tenemos que preparar para un periodo complicado, que tiene una primera consecuencia y es que la inflación nos hace más pobre a todos: a los trabajadores, a las empresas y a la administración pública, que en el caso de Canarias es el principal actor económico”.

En todo caso, el vicepresidente confió en que la buena marcha de la economía y el empleo en las Islas se mantenga en los próximos meses, de modo que no se sume a la elevada inflación una ralentización de la actividad económica.

Precisamente, subrayó las cifras récord en desempleo y afiliaciones a la Seguridad Social que ha registrado el Archipiélago en marzo, una tendencia que se viene anotando desde principios de año.

Soluciones desde Canarias

Rodríguez insistió en que la capacidad de respuesta de una administración autonómica es limitada para frenar la escalada de los precios, pero que a pesar de ello el Gobierno de Canarias ha adoptado diferentes medidas y seguirá impulsando iniciativas de carácter paliativo.

Entre ellas, el vicepresidente adelantó que el Gobierno de Canarias está negociando también la revisión de precios del transporte escolar y del transporte marítimo, en el entendido de que son de los más afectados por la inflación.

Del mismo modo, se están negociando ayudas adicionales para el sector ganadero y se complementarán todas aquellas medidas recogidas en el Real Decreto aprobado por el Gobierno de España, “que están bien, pero creemos que son insuficientes”, dijo. Sobre este particular, Rodríguez indicó que las propuestas específicas para las Islas han estado claramente por debajo de lo que se esperaba.

Por otro lado, el vicepresidente también defendió el mantenimiento del actual diferencial fiscal entre Canarias y la Península ante la eventual reforma del sistema tributario español que se plantea en un informe elaborado por expertos.

Aun considerando que el debate sobre la reforma de la fiscalidad debería dejarse para otro momento, a la vista de las dificultades económicas actuales, Rodríguez consideró necesario avanzar en la progresividad y la justicia del sistema, con el objetivo último de garantizar la prestación de los servicios públicos fundamentales y el Estado del Bienestar.

LA PROVINCIA/ EL DÍA

Canarias ya recauda por el IGIC un 29% más que antes de la pandemia

- **Los ingresos por el principal impuesto del REF marcan máximos en el arranque del año**

La Agencia Tributaria Canaria ya recauda más que antes de la pandemia por el [Impuesto General Indirecto Canario \(IGIC\)](#). En realidad mucho más. Tanto como un 29% más, de modo que por cada cien euros que se ingresaban en concepto de IGIC antes de la irrupción del coronavirus hoy se ingresan 129. Un notable incremento que se produce justo en medio del debate entre partidarios y detractores de rebajar impuestos, y más en concreto de rebajar el IGIC, para ayudar a las familias y empresas a capear la crisis por la invasión rusa de Ucrania y la oleada inflacionista.

Algo más tarde que en años anteriores, la Agencia Tributaria Canaria publicó este martes las cifras de la recaudación pública autonómica en los dos primeros meses de ejercicio. El fisco

recaudado en enero de 2021, hasta un 133,7% más (69,8 millones más), sino que la suma supera también lo ingresado en enero de 2020, cuando la pandemia de la covid-19 aún no había estallado en España. Y tres cuartos de lo mismo ocurrió en febrero. La recaudación en el segundo mes de 2022 se disparó hasta la friolera de los 282,7 millones de euros, 91,1 millones más que en febrero del año pasado (el incremento es del 47,5%) y hasta 41,9 millones más (un 17,4% más) que en febrero de 2020, justo un mes antes de que el Gobierno central declarase la alarma nacional y limitase la actividad productiva a los servicios esenciales. En suma, la Hacienda autonómica cerró el primer bimestre del año tras ingresar por el IGIC, la principal fuente de ingresos tributarios del Bloque de Financiación Canario o bloque del Régimen Económico y Fiscal (REF), un montante de 404,7 millones de euros, casi 161 millones más que en los dos primeros meses de 2021 (una subida de un 66%) y 90,4 millones más que en el mismo período de 2020, exactamente un 28,8% más.

COPE CANARIAS

Industria y ASINCA, ponen en marcha un programa de capacitación para directivos en transformación digital

- **El programa, que será inaugurado el lunes 25 de abril, se realizará durante los meses de abril a junio en Gran Canaria y en Tenerife y permitirá formar a 36 directivos industriales**
- **Las personas que deseen participar en este Programa podrán solicitar su inscripción desde las 9:00 horas del 4 de abril de 2022 hasta las 14:00 h del 20 de abril de 2022**

El pasado 4 de abril se abrió el plazo de inscripción para el Programa de Capacitación en Transformación Digital para Directivos y Directivas de las empresas industriales de Canarias.

El Programa tiene como objetivo impulsar la transformación digital en las industrias canarias desde la propia Dirección, con el fin de que la Dirección lidere un cambio cultural y organizacional que se traslade en cascada e implique a todos los niveles de la empresa. Para ello, durante las 52 horas que conforman este Programa que se desarrollará de forma presencial en las islas de Gran Canaria y Tenerife, con posibilidad de asistencia en streaming, se impartirán contenidos orientados a:

- Capacitar a los Niveles Directivos y cercanos a la Dirección en Competencias de Transformación Digital y desarrollar la Cultura Digital.
- Conocer las principales palancas competitivas de los nuevos modelos de negocios de la industria 4.0 y 5.0.
- Adquirir una visión estratégica de la industria a la luz de la transformación digital.
- Evaluar el grado de digitalización de las industrias participantes.
- Conocer las tecnologías habilitadoras (TDH) y las demás herramientas tecnológicas para una industria 4.0 y 5.0.
- Conocer las mejores prácticas para la elaboración de un Plan de Digitalización.
- Facilitar el conocimiento de proveedores especializados que les ayuden en la transformación digital.

El Programa será desarrollado por MBA Business School, entidad formativa con una larga trayectoria y experiencia en la ejecución de programas formativos para directivos y estará

La solicitud de inscripción y toda la información relativa al Programa, está disponible en: <https://asinca.com/p/formacion-40>

Podrán participar en el Programa de Capacitación en Transformación Digital cualquier persona que ocupe un cargo directivo (dirección general, gerencia o similar o dirección de departamento) en una empresa industrial ubicada en Canarias, y cuya actividad esté encuadrada en los epígrafes B, C, D y E del CNAE-2009.

El Proyecto "Campaña de Promoción de la Industrial 4.0 en el Sector Industrial" está subvencionado por la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

CANARIAS 7

HiperDino implanta el segundo centro de datos de la compañía

- **IdecNet será la empresa encargada de prestar este servicio para el alojamiento del segundo centro de datos que tendrá la empresa**

HiperDino, cadena líder en el sector de la alimentación en Canarias y la única regional 100% canaria, ha implantado su segundo centro de datos, para lo que ha contado con IdecNet como empresa proveedora de servicios de conectividad y data center.

Esta decisión de reforzar la disponibilidad y seguridad en la continuidad del negocio de la compañía se enmarca en la inversión de un millón de euros en tecnología informática para la automatización de parte de su centro logístico de Telde.

El director de IT de HiperDino, Eduardo Prieto, y el director de IdecNet, Juan Manuel Castellano, mantenían una reunión de trabajo para formalizar este servicio, que permitirá albergar los sistemas y datos en un entorno seguro y correctamente dimensionado.

AGRONEWS

La colza sube con fuerza en Euronext ganando 15,50 euros hasta los 959,2 €/T

- **Igualmente tanto el maíz como el trigo se muestran al alza**

La sesión del 5 de abril de Euronext ha recuperado la tendencia al alza generalizada siendo especialmente significativa la subida que vive la colza que gana 15 euros, mientras que los ascensos tanto del trigo como del maíz son más suaves.

COLZA

Importante subida de la cotización de la colza que gana, para las partidas a entregar en mayo, 15,50 euros hasta situarse en los 959,20 euros por tonelada, mientras que las de agosto viven un aumento de 12 euros hasta llegar a los 832 euros por tonelada.

TRIGO

Aunque recupera la línea alcista, el trigo lo hace con más moderación que la colza, elevando la cotización de las cantidades que llegarán a origen en mayo en 0,75 euros por tonelada hasta situarse a 364,50 euros por tonelada. El incremento de las de septiembre es de 6,50 euros, alcanzando los 342,25 €.

en 3 euros para las entregas de junio que cotizan a 322 euros, siendo el ascenso para agosto de 2,50 euros para llegar a los 318,25 euros.

AGROINFORMACIÓN

La falta de rentabilidad del maíz o la remolacha por el alto coste de los fertilizantes pone en peligro su próxima campaña

[UCCL](#) en Castilla y León ha alertado de que en las próximas campañas habrá una carestía «importante» de productos como el maíz o la remolacha, por la «poca o nula» rentabilidad de estos cultivos por el excesivo coste de los fertilizantes que necesitan.

Así lo ha asegurado este martes el coordinador de UCCL-CYL, Jesús Manuel González Palacín, en una rueda de prensa en la que ha explicado que la carestía, que se sentirá en todo el mundo, se debe a que ciertos productos no son rentables al requerir de grandes cantidades de fertilizantes, con los precios ahora «desbocados».

Ha alertado también de que muchos agricultores están pensando «muy seriamente» dejar sus campos sin cultivar por los coste de los fertilizantes porque lo harían «a pérdidas» y otros muchos ganaderos están barajando la posibilidad de llevar todas sus cabezas al matadero y «abandonar la actividad».

Todo ello se debe, como ha explicado la OPA a la subida de precios y, por ende, de los costes de producción de las explotaciones agrícolas y ganaderas que, aunque la ley de la cadena alimentaria lo prohíbe, están vendiendo por debajo de los costes de producción porque «no hay una entidad u organismo que fije cuáles son los precios mínimos de venta», de modo que si los productores quieren colocar sus productos tienen que firmar con las cadenas que lo hacen con ganancias «cuando no es así», ha explicado Palacín.

MUCHOS AGRICULTORES BARAJAN PASARSE AL GIRASOL AL SER MÁS RENTABLE POR LA GUERRA EN UCRANIA

La subida de precios se ha traducido, como ha indicado la UCCL, que el coste de los fertilizantes haya aumentado su precio en un 80 por ciento; la electricidad en un 400 por ciento; lo que ha disparado los costes de producción «casi en un 300 por ciento», algo que es «insostenible» y por lo que las opas demandan medidas urgentes a las administraciones, tanto a la Junta de Castilla y León como al Gobierno de España.

«Necesitamos un Gobierno ya y que las medidas se reflejen en el Boletín Oficial de la Comunidad», ha demandado el coordinador de la UCCL en relación a la situación política en la Comunidad, con la Junta más de cien días en funciones y sin fecha aún para la investidura del próximo presidente autonómico.

A todos estos episodios de precios, la UCCL ha lamentado también los problemas que puede haber de abastecimiento de agua para los riegos estos meses, no ya por su ausencia, sino por el coste que genera su uso en términos de electricidad, que puede hacer que no sea rentable ni regar.

Asimismo, ha reconocido que [las heladas](#) de estos días han afectado a frutales que ya habían comenzado su floración y a otros cultivos adelantados, como la remolacha o las leguminosas que, en este caso, muchos agricultores decidirán replantar con otros cultivos más rentables, como puede ser el girasol en este contexto de la [guerra de Ucrania](#), el principal productor de aceite de este vegetal.

Ante todos estos problemas, la UCCL ha anunciado que hará en los próximos días concentraciones frente a grandes cadenas y superficies alimentarias, que comenzarán este miércoles 6 en León, para «llamar la atención» del problema de rentabilidad en el campo y

zanjado Palacin.

AGRONEWS

La producción de carne arranca en España con significativas subidas del vacuno, el ovino y el porcino, que ganan más de un 8%

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación acaba de publicar el primer informe del año sobre el sacrificio de animales en España mostrando significativas subidas, superan el 8%, para el vacuno, porcino y ovino mientras que a la baja se muestra la producción de carne de ave que desciende en un 1,39%

AVES

La producción de carne de ave en España se ha situado, en el mes de enero de 2022, en las 130.233 toneladas, lo que representa una bajada del 1,39% en relación a 2021, que se traduce en 2.000 toneladas menos obtenidas.

Andalucía lidera este sector con 32.038 toneladas, aunque ese dato representa un descenso frente a la campaña previa de 2.000 toneladas (-7,54%). Seguida de Cataluña con 28.852 T (+4,08%) y de Galicia que pierde un 2,82% para marcar una producción de 17.161 T.

Situaciones opuestas muestras la Comunitat Valenciana y Castilla y León. La primera con una significativa caída del 15,36 %(-1.900 T) aunque han obtenido 11.529 toneladas; mientras que la segunda gana un 11,48% (1.000 T) hasta alcanzar las 11.076

VACUNO

Significativa subida de la producción de carne de vaca en España, durante enero de 2022, con un ascenso del 9%, con 5.000 toneladas más que en la campaña previa, sumando 356.548 T.

La región catalana es la que lidera este sector con 10.322 toneladas (+5,37%), seguida de Castilla y León que también se muestra al alza con una subida del 10,79% hasta sumar 9.014 toneladas; siendo la tercera comunidad autónoma productora Galicia que gana casi un 12% con las 7.664 T que han salido de aquellos mataderos.

Solo la Comunitat Valenciana se muestra a la baja, entre las principales productoras, con una reducción del 8,48% con las 7.073 toneladas que reflejan las estadísticas del MAPA.

OVINO

El sector del ovino es donde mayor es el crecimiento de la producción, con un aumento del 11,34% (+800 toneladas) que se refleja en las 7.948 toneladas registradas.

Un 32,26% ha aumentado la producción en Castilla y León, 600 toneladas más que en la campaña pasada, alcanzando las 2.479 toneladas. Un 23,84% crece la producción en Castilla La Mancha (+200 T), sumando 988 y casi un 10% en Murcia donde ese dato se situaría en las 927 toneladas.

Sólo Cataluña se muestra a la baja, con un descenso del dato regional del 2,91% con las 925 cuantificadas.

PORCINO

494.140 toneladas de carne de porcino se han producido en España en enero de 2022, lo que supone un ascenso de 38.000 toneladas, un aumento del 8,29%.

Cataluña suma 188.326 toneladas, creciendo un 11,25% (+19.000 toneladas); el ascenso en Aragón es del 6,50% (+6.000 toneladas) alcanzando las 94.176 T; siendo el incremento de Castilla y León del 11,47% (+8.000 T) sumando 73.102 toneladas de carne de porcino.

AGROINFORMACIÓN

Proponen cómo retirar las ayudas al sector lácteo: Que se cumpla la Ley de la Cadena y que los precios se ajusten a los costes

[Unión de Uniones](#) valora positivamente el compromiso adquirido por el Gobierno con las explotaciones dedicadas a la producción de leche con la [concesión de una subvención directa](#) para compensar parte de las pérdidas que están sufriendo las explotaciones de leche, pero cree que son sólo parches, sin quedar resuelto el problema de fondo de un sector en agonía. Y dejan sobre la mesa una propuesta para acabar con las ayudas al sector lácteo: Hacer cumplir la [Ley de la Cadena Alimentaria](#).

Unión de Uniones señala que para mejorar de verdad la situación de este sector es imprescindible que el [Ministerio de Agricultura](#) haga cumplir la ley de la cadena alimentaria a todos los eslabones de la misma.

«Mientras otros vendían la aprobación de la ley como un logro histórico, nosotros ya dijimos que no contaba con mecanismos para asegurar su cumplimiento», recuerda la organización, que considera que «si la Ley funcionara no serían necesarias las ayudas al sector lácteo». En este sentido, la organización explica que estas subvenciones son coyunturales y seguir vendiendo por debajo de costes no es ninguna solución para los ganaderos.

EN EL ÚLTIMO AÑO LOS COSTES DE PRODUCCIÓN SE HAN INCREMENTADO EN UN 30%

Desde Unión de Uniones destacan que el sector de vacuno de leche lleva años vendiendo a pérdidas. El último año la situación se ha hecho ya insostenible con un incremento de los [costes de producción](#) del 30%, debido fundamentalmente al encarecimiento del pienso, gasoil y la electricidad.

Esto está pasando factura a las ganaderías que se están viendo obligadas a vender los animales para poder pagar y cerrar. La organización resalta que en el último año han cerrado 757 explotaciones en España, lo que supone una media de casi 3 explotaciones al día, y en los últimos 7 años han cerrado 5.768 explotaciones.

Unión de Uniones señala que las ayudas que solo cubren el 13% de las pérdidas que sufren los ganaderos porque el precio de la leche no cubre su coste de producción al verse forzados y obligados a vender a pérdidas.

La organización cree que es una respuesta que se queda corta y supone un parche para el sector e insta al Ministerio a hacer cumplir la normativa y pide que persiga y condene el incumplimiento de la ley de la cadena alimentaria.

«Se debe lograr la sostenibilidad económica de los ganaderos de leche, y para ello se debe conseguir que el precio pagado se ajuste a los costes de producción que se da en cada momento y frenar los abusos de la industria y la distribución», afirman «Sólo así se obtiene la rentabilidad necesaria que garantice el mantenimiento de los ganaderos y sus familias y sobre todo, se pueda abastecer de productos lácteos a la sociedad»

AGRODIARIO

La Comisión Europea quiere endurecer la normativa ecológica para las macrogranjas

y metano y para que ciertas industrias y explotaciones mineras ahorren más energía, agua y materiales.

"Para 2050, la actividad económica en la Unión Europea ya no debería contaminar nuestro aire, agua y el medio ambiente en general", declaró en rueda de prensa el vicepresidente de la Comisión Europea (CE) responsable del Pacto Verde, Frans Timmermans.

La propuesta de Bruselas, que tiene que negociarse antes con los Estados miembros de la Unión Europea (UE) y con el Parlamento Europeo, no se aplicará antes de 2027.

Afectaría a entre el 10 y el 20 % de las granjas avícolas y porcinas y, por primera vez, también a las de vacuno con más de cien cabezas, que conjuntamente son responsables del 60 % de las emisiones de amoníaco y del 43 % del metano de la ganadería de la UE.

"Los beneficios para la salud humana ascenderían al menos a 5.500 millones de euros al año", dijo el comisario europeo de Medioambiente, Virginijus Sinkevičius, sobre una propuesta que aspira a cubrir alrededor del 13 % de las granjas comerciales de la UE.

La Comisión propone revisar la Directiva de Emisiones Industriales, que es una normativa comunitaria para limitar el impacto medioambiental que ya cubre a más de 30.000 instalaciones industriales y 20.000 explotaciones agroindustriales.

Estas están sujetas a un sistema de permisos y vigilancia de la contaminación que generan en el agua, el suelo y el aire, que "funciona bien" y que en los últimos quince años ha reducido entre un 40 y un 85 % la contaminación del aire generada por óxidos de azufre(SOx), metales pesados, partículas finas (PM10) y óxidos de nitrógeno (NOx).

Pero la Comisión considera que debe actualizarse porque se concibió antes del impulso ecológico del Pacto Verde para acelerar los esfuerzos de la UE para limitar en todos los frentes el avance del cambio climático.

Para fijar los criterios, se identifican las "mejores tecnologías disponibles" y se establece un sistema de control e inspecciones que ahora se reforzará y se ampliará para cubrir del 18 % de emisiones de amoníaco actualmente al 60 % con la nueva normativa y pasar del 3 al 43 % de las emisiones de metano.

La eficiencia energética, por ejemplo, "será una parte integral parte de los permisos, y se considerará sistemáticamente la tecnología y la inversión sinergias entre la descarbonización y la descontaminación a la hora de determinar las mejores técnicas", indica la propuesta del Ejecutivo comunitario.

Como las explotaciones ganaderas "tienen operaciones más simples que las plantas industriales, todas las granjas cubiertas se beneficiarán de una régimen de permisos más ligero" y con requisitos "personalizados", agrega la propuesta.

"Tenemos que crecer responsablemente", indicaron fuentes comunitarias al explicar que una revisión que cubriría asimismo a las 850 minas y canteras "más problemáticas" de las decenas de miles de explotaciones que existen en la UE y también a las plantas de producción de baterías eléctricas, un sector que previsiblemente crecerá "enormemente en las próximas dos o tres décadas".

Todo el sistema, no obstante, está pensado para transformar la industria "en los próximos 20 o 30 años" y en la presente década la Comisión pretende, junto con los Estados miembros y las partes interesadas, construir el marco normativo para esa transformación.

REGLAMENTOS SOBRE GASES

La Comisión propuso también revisar dos reglamentos técnicos, uno que abarca a las sustancias degradantes del ozono (ODS, por sus siglas en inglés) y otro sobre gases fluorados de efecto invernadero o "gases F", que están en la vida cotidiana en las neveras, aerosoles, aparatos de aire acondicionado o calefacciones y son "a menudo miles de veces más fuertes que el dióxido de carbono".

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#) ▼

exigentes, mayor estandarización, simplificación y eficiencia en la aplicación de la normativa.

Por ejemplo, el SF6, el gas de efecto invernadero más potente, se eliminará gradualmente en todos los equipos nuevos de transmisión eléctrica para 2031, recoge el documento.

Ambas propuestas podrían lograr una reducción total de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE de 490 millones de toneladas de CO2 equivalente para 2050, lo que conjuntamente superara a las emisiones de dióxido de carbono de Francia en un año (436 Mt CO2eq en 2019).

**DOSSIER
PRENSA**

Copyright © 2022 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC
35010 · Spain

